



## **BEITE B&T CIA LTDA**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

La Compañía denominada Beite B&T Compañía Limitada se constituye en la ciudad de Quito el 19 de abril de 1990 ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, notario vigésimo noveno de este cantón e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de junio de 1990, bajo el número 896 del Tomo 121 del mencionado Registro Mercantil. El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales o agencias en uno o más lugares dentro o fuera de la República del Ecuador.

La actividad económica principal de la compañía es servicio de diseño, fabricación, instalación, montaje y venta de productos cuyas actividades económicas secundarias son:

- Fabricación de tanques GLP y recipientes de presión
- Servicio de diseño, fabricación, instalación, montaje y venta de productos, materiales y partes para uso industrial, petrolero, minero, refinera, hidroeléctrico, y procesos de productos de gas y petróleos.
- Servicios de instalación, mantenimiento, montaje y reparación de equipo electromecánico de sistemas complementarios.
- Actividades de consultoría de proyectos industriales.

#### **Políticas contables significativas**

##### **Base de presentación**

Los estados financieros de Beite B&T Cía. Ltda. se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

#### **Notas explicativas a los estados financieros**

##### **1 Políticas contables significativas**

###### **1.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes**

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período

## 1.2 Efectivo y sus equivalentes

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos.

## 1.3 Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las cuentas y documentos a corto plazo no se descuentan. Las cuentas por cobrar – clientes y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes.

## 1.4 Inventarios

Los inventarios están registrados al costo, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se llevan al costo específico.

## 1.5 Proyectos en proceso

Representa el monto bruto de trabajos en proceso. Los proyectos en proceso están medidos al costo, el costo incluye los equipos, materiales y costos del personal técnico relacionados a los proyectos específicos.

## 1.6 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor. La depreciación se carga para distribuir el costo de la propiedad, planta y equipo menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Edificios	20%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Equipos de computación	3%
Vehículo	5%
Maquinaria y equipo	10%



Cabe mencionar que en el año que se reporta se considero un porcentaje de vida útil del 1% excepto para vehículos que se considero el 5%. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se registran directamente al resultado del ejercicio cuando se presentan.

#### Retiro o venta de la propiedad, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo se determina entre la diferencia del costo y el precio de venta y es reconocida en los resultados del ejercicio.

### 1.7 Cuentas y documentos por pagar

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

### 1.8 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

#### Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía se calcula es base a la tasa al final de cada período para el año 2012 el 23%.

#### Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Se reconocerá activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

#### Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Para el año 2012 el saldo de pasivos por impuestos diferidos se encuentran medidos a la tasa del 22% en la cual se realizarán dichos impuestos diferidos (23% en el año 2011).

Q

## 1.9 Beneficios a empleados

### 1.9.1 Beneficios a empleados corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

### 1.9.2 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se deben reconocer en resultados. La provisión de desahucio es la bonificación que recibirá un trabajador del veinte y cinco por ciento de la última remuneración por cada año de servicio, cuando el empleador tenga como política pagar al empleado o cuando el solicite el desahucio ante las autoridades respectivas. Las provisiones se efectúan tomando como base el estudio actuarial practicado por un profesional independiente.

### 1.10.3 Participación trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades anuales de la empresa en un 15% de la utilidad del ejercicio.

### 1.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos correspondientes a la transacción sean percibidos por la Compañía y puedan ser cuantificados con fiabilidad, al igual que sus costos. Los siguientes criterios de reconocimiento se deben cumplir antes de reconocer un ingreso:

- (a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

### 1.12 Reconocimiento de gastos

Los gastos son registrados con base en lo devengado. En el estado de resultados integrales se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso correspondiente no produce beneficios económicos futuros, o cuando y en la medida en que tales beneficios económicos futuros, no cumplan o dejen de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera.



## 2. Adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)

La Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante resolución No.08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, establece el cronograma de implementación obligatoria de las Normas Internacional Financieras – NIIF por las compañías y entes que se encuentren bajo vigilancia de este organismo de control. En función de la resolución citada, la Compañía preparó los estados financieros al 31 de diciembre de 2011, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. A partir del 1 de enero de 2012, los estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo a la NIIF para las PYMES.

Para la aplicación de la NIIF para las PYMES, la Compañía definió como su período de transición en el año 2011, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero de 2012. La aplicación de la NIIF para las PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondiente al año 2011 cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros; la incorporación del estado de resultados integral; y, un incremento significativo de la información incluida en las Notas explicativas a los estados financieros. Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 01 de enero del 2012. Para la preparación de los presentes estados financieros, se han aplicado algunas excepciones obligatorias y exenciones optativas a la aplicación retroactiva de la NIIF que se establece en la NIIF para las PYMES sección 35.10

### 2.1 Exenciones a la aplicación retroactiva aplicada por la Compañía

Como norma general, las políticas contables fijadas a 31 de diciembre de 2012 deben ser aplicadas retroactivamente para preparar el balance de apertura a la fecha de transición y en todos los periodos siguientes. La sección 35.10 de la NIIF para las Pymes contiene ciertas exenciones al preparar sus primeros estados financieros conforme a esta NIIF. Sin embargo, a la fecha de transición la Administración de la Compañía considerado aplicar una exención. El siguiente es un aspecto importante considerado por la Compañía a la fecha de transición: Sección 17 - Valor razonable como coste atribuido La Compañía ha elegido reconocer su propiedad a su valor razonable como costo atribuido. Sección 28 – Beneficios a empleados La Compañía ha procedido a contabilizar la provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio en base al estudio actuarial elaborado por un profesional independiente. La aplicación de la NIIF para las PYMES en la preparación de los estados financieros implica una serie de cambios con respecto a las normas de presentación y valoración que venían aplicándose hasta el 31 de diciembre de 2011, debido a que ciertos principios y requerimientos establecidos por estas normas de los establecidos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en Ecuador.

A continuación se detallan los impactos en la cifra del patrimonio neto a 1 de enero y diciembre 31 de 2011 y en el resultado neto del ejercicio 2011, así como una descripción pormenorizada de las principales diferencias entre ambos principios contables.

2.2 Explicación de las principales diferencias con efectos patrimoniales a la fecha de transición se procedió ajustar lo siguiente:

- Reconocimiento de la propiedad al valor razonable como costo atribuido y el pasivo por impuesto diferido por la no deducibilidad de la depreciación del reavalúo.
- Reconocimiento del pasivo por impuesto diferido originado en la determinación del valor residual de los vehículos.
- Reconocimiento de las provisiones para jubilación patronal, con el soporte del cálculo actuarial realizado por un profesional independiente, así como, el activo por impuestos diferidos para la jubilación patronal.

2.3 Otras cuentas a detallar en notas

Se realiza una nota explicativa a esta cuenta en consideración que al realizar la conciliación de NEC a NIIF (Estado de Resultados Integral) en el período de transición se registró \$-14.769,43 en el casillero 8108 como ajuste para establecer los saldos NIIF y no afectar la utilidad declarada en el año 2011, valor que se desglosa a continuación:

Propiedad planta y equipo	(\$15.473,40)
Activo por impuestos diferidos	511,71
Pasivo por impuestos diferidos	<u>192,26</u>
<b>Total</b>	<b>(\$14.769,43)</b>

3 Deterioro de Activos

A la fecha de cierre del período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2012, la Compañía no ha determinado que exista pérdida por deterioro en sus rubros de activos.

3.1. Vida útil de la propiedad, planta y equipos

La Compañía revisa la vida útil estimada de la propiedad, planta y equipos al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil es adecuada en relación a los beneficios futuros esperados.

4. Inventarios

Un detalle de inventarios al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<b>Diciembre 2012</b>	<b>Diciembre 2011</b>
Inventario	\$ 63.669,23	\$ 34.100,06
Importaciones en tránsito	\$ 142.805,87	\$ 173.637,01
<b>Total</b>	<b>\$ 206475,10</b>	<b>\$ 207.737,07</b>

## 5. Proyectos en proceso

Un detalle de proyectos en proceso al 31 de diciembre de 2012.

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Año 2011	\$ 64.866.01
Año 2012	\$ 266.771.69

## 6. Propiedad, planta y equipo

Un detalle de propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Terreno	\$ 333.893,12
Edificio	\$ 334.925,56
Muebles y enseres	\$ 46.796,62
Equipo de Oficina	\$ 8.933,06
Instalaciones eléctricas	\$ 23.515,86
Equipo de computo-software	\$ 47.344,65
Vehículos	\$ 154.072,83
Maquinaria y equipo	\$ 514.227,49
(-) Depreciación acumulada	\$ 456.333.84

## 7. Obligaciones con instituciones financieras

Un detalle de cuentas préstamo bancario al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

<b>Referencia préstamo</b>	<b>Valor</b>
PCC 40049967	\$ 11.928,78
HIC 40058146	\$ 110.000,00
PCC 40049968	\$ 3048.94
HIC 40054103	\$ 50.389,44
HIC 40057455	\$ 210.000,00
Crédito comercial	\$ 6201,90
<b>Total</b>	<b>\$ 391.569,06</b>

## 8. Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo

Un detalle de obligaciones con instituciones financieras a largo plazo al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

Referencia préstamo	Valor
HIC 40051928	\$13.792.11
HIC 40054103	\$22.715.72
Crédito comercial	\$12.362.30
<b>Total</b>	<b>\$48.870,13</b>

## 9. Patrimonio

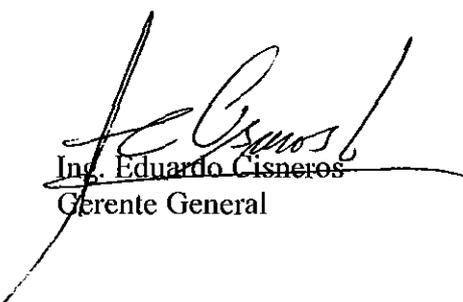
### Capital social

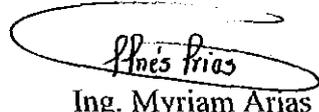
El capital de la Compañía es de US\$ 800,00 dividido en 800 participaciones de un valor nominal de un dólar estadounidense cada una.

### Reserva Legal

De acuerdo a las disposiciones en la Ley de Compañías y salvo disposición estatutaria en contrario de las utilidades liquidadas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor de un cinco por ciento destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el veinte por ciento del capital social. Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes), en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, sub cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía. De registrar un saldo deudor en la sub cuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere. Los ajustes realizados bajo la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y Mediana Entidades (NIIF para las Pymes), deberán ser conocidos y aprobados por la junta general de socios que apruebe los primeros estados financieros anuales emitidos de acuerdo con la normativa antes referida.

  
Ing. Eduardo Cisneros  
Gerente General

  
Ing. Myriam Arias  
Contadora General